Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 136 /19

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2018 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP"- PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM ID Nº 342.145. -----

Asunción, 28 de Enero del 2019.

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 056/19 de fecha 25 de enero de 2019, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaria General con entrada Nº 316 en fecha 28 de enero de 2019, por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra, la solicitud de cancelación del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2018 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP"- PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM ID Nº 342.145, convocado por el Sistema de Nacional de Promoción Profesional Formación (SNPP), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO

Que, el Comité de Evaluación, en su informe de fecha 20 de diciembre de 2018, considera plenamente justificado la realización de la Cancelación del presente llamado conforme a lo prescripto en el Art. 31 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por prudencia administrativa, teniendo en cuenta que se realizaran modificaciones a la Sección III – Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos.----------

Que, el Artículo 31 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresa que: "*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna*".----------

Que, mediante el Dictamen UOC SNPP N° 02/2019 de fecha 25 de enero de 2019, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la cancelación del presente llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2018 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP, Sistema de Nacional de Promoción Profesional Formación (SNPP), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

C.B. 0072909

RESOLUCIÓN MTESS Nº 136/19

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2018 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP"- PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM ID Nº 342.145. -----

Asunción, 28 de Enero del 2019.

Que, por Resolución MTESS Nº 79/18 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como máxima autoridad institucional para la aprobación del programa anual de contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma. ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **CANCELAR** el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2018 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP"- PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM ID Nº 342.145, de conformidad a las manifestaciones enunciadas en el exordio de la presente resolución. --

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. ----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carla Bacigalupo
Ministra